

**INFORME DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
ESPECIALIZADOS No. 011 DE 2021.**

MARÍA CAMILA COBO ASTUDILLO, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.061.756.512 y T.P 286.444 del C.S. de la J, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios No. 011 de 2021 suscrito con la Contraloría Municipal de Popayán, me permito presentar el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 8 de mayo de 2021 al 7 de junio de 2021, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	Contrato de Prestación de Servicios No. 011 de 2021.
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado especializado, para que brinde asesoría y apoyo jurídico en el área misional de la Contraloría Municipal de Popayán.
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	8 de abril de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	8 de agosto de 2021
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL	\$14.400.000

**LABORES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE
MAYO DE 2021 AL 7 DE JUNIO DE 2021**

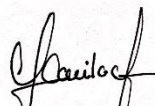
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLADAS O PRODUCTOS
--	---

<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de procesos administrativos sancionatorios que le sean asignados. 2. Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de las indagaciones preliminares que le sean asignadas. 3. Brindar apoyo jurídico en la sustanciación de los procesos de responsabilidad fiscal que le sean asignados. 4. Brindar apoyo a la Oficina de Responsabilidad Fiscal, en la proyección de oficios que le sean asignados. 5. Brindar apoyo en la revisión del cuaderno de medidas cautelares de los procesos que le asigne el jefe de responsabilidad fiscal, proyectar auto que las decrete en los casos en que procedan. 6. Brindar apoyo jurídico en los trámites asignados por la Contraloría Municipal. 7. Brindar apoyo jurídico al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán para desarrollar las auditorías gubernamentales con enfoque integral, modalidad regular que le sean asignadas. 8. Brindar apoyo en la realización de la auditoría de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación, que se le darán a conocer. 9. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato se le importan por parte de esta entidad. 10. Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se sustanciaron procesos administrativos sancionatorios. 2. No se sustanciaron indagaciones preliminares. 3. Se realizó estudio y se dio trámite a los hallazgos No. 03, 08,09 de 2020 y hallazgo 1 CDAP 2020. Se proyectaron autos de apertura para efectos de revisión y aprobación por parte de la Oficina de Responsabilidad Fiscal. 4. Se proyectó el oficio con fecha del 12 de mayo de 2021 por medio del cual se da contestación al derecho de petición elevado la Delegada para Asuntos Administrativos de Popayán. 5. No se revisaron cuadernos de medidas cautelares. 6. No se asignaron trámites por parte de la Contraloría Municipal 7. De conformidad con el memorando de asignación No. 03 del 5 de febrero de 2021, se asistió al Comité Técnico celebrado el día 26 de mayo de 2021 para la revisión del informe preliminar a la auditoría financiera y de Gestión de la Personería Municipal, tal y como consta en el acta No. 024 de la misma fecha. También se realizó la validación de las respuestas ofrecidas por la Entidad auditada y se proyectó el Informe Final de Auditoría en lo concerniente a la parte contractual. Igualmente, de conformidad con el memorando de asignación No. 05 del 26
---	--

<p>obligaciones que de él se desprendan oportunamente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entorpecimientos. 12. Mantener reserva sobre la información que se le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual. 13. No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán. 14. Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos durante la vigencia y ejecución del presente contrato. 	<p>de mayo de 2021, se suscribió la declaración de independencia dentro de la auditoria de cumplimiento adelantada en contra del HUSJ de Popayán, el oficio DC-415 por medio del cual se pide ampliación de los términos de la auditoría y la muestra y distribución de trabajo que le corresponde a cada integrante del grupo auditor.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. De conformidad con el memorando de asignación No. 03 del 5 de febrero de 2021, se asistió al Comité Técnico celebrado el día 26 de mayo de 2021 para la revisión del informe preliminar a la auditoría financiera y de Gestión de la Personería Municipal, tal y como consta en el acta No. 024 de la misma fecha. También se realizó la validación de las respuestas ofrecidas por la Entidad auditada y se proyectó el Informe Final de Auditoría en lo concerniente a la parte contractual. <p>Igualmente, de conformidad con el memorando de asignación No. 05 del 26 de mayo de 2021, se suscribió la declaración de independencia dentro de la auditoria de cumplimiento adelantada en contra del HUSJ de Popayán, el oficio DC-415 por medio del cual se pide ampliación de los términos de la auditoría y la muestra y distribución de trabajo que le corresponde a cada integrante del grupo auditor.</p>
---	---

- | | |
|--|--|
| | <p>9. Acaté todas y cada una de las instrucciones impartidas por la Contraloría Municipal de Popayán.</p> <p>10. He cumplido en su totalidad con la ejecución del objeto contractual del Contrato No. 011 de 2021.</p> <p>11. He cumplido con lealtad y buena fe la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos.</p> <p>12. He mantenido reserva sobre la información suministrada durante el desarrollo del objeto contractual.</p> <p>13. No utilicé total ni parcialmente la información a la que tengo acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán.</p> <p>14. Presenté el pago a la Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), correspondientes al mes de abril de 2021.</p> |
|--|--|

Firma:



María Camila Cobo Astudillo
Abogada Contratista
Contraloría Municipal de Popayán
Cel. 321 735 0720